



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA No.128986

PAG. 1
 // GLJOPARO //

CERTIFICACION

CON VISTA A LA SOLICITUD NO. 17397

QUE LA SOCIEDAD :

ANONIMA INTERNACIONAL INC.
 SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 413060 DOC 320501 DESDE EL
 1º DE FEBRERO DE 2008 HASTA EL 31 DE FEBRERO DE 2011
 EN LA CUAL LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
 1) ANIBAL ILLUECA HERRANDO
 2) ADAM ARTURO ILLUECA HERRANDO

QUE SUS DIRECTORES SON:
 1) ALFONSO BAREK BAREK
 2) JUAN JOSE BAREK RUZ
 3) VIRGINIA BAREK BAREK

QUE SUS DICHATARIOS SON:
 PRESIDENTE : ALFONSO BAREK BAREK
 TESOERO : JUAN JOSE BAREK RUZ
 SECRETARIO : VIRGINIA BAREK BAREK

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
 EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO LA PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: SOBERON Y ASOCIADOS

ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

PERCENTAJE DEL CAPITAL :
 EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ES DE QUINIENTAS ACCIONES COMUNES
 SIN VALOR NOMINAL, AL PORTADOR O NOMINATIVAS.
 QUE SU DURACION ES PERPETUA
 QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
 QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EMITIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECINUEVE DE AGOSTO
 DEL DOS MIL DIEZ A LAS 03:51:30 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
 POR UN VALOR DE B/. 30.00
 COMPROBANTE NO. 10 - 17397
 NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 031-422
 FECHA: Jueves 19, Agosto DE 2010
 // GLJOPARO //

Elizabeth Bujal
 JOHEL ANTONIO COCOSO
 CERTIFICADOR



APOSTILLE
 Convention de la Haye du 5 octobre 1961
 Pais PANAMA
 Este presente documento público
 ha sido firmado por *Elizabeth Bujal*
 quien actúa en calidad de *Certificadora*
 y esta revestido del sellotimbre de *30*

CERTIFICADO
 EN Panama 6 el día **AUG 2010**
 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
 Bajo el número *6754*
 Sellotimbre 2 10 Firma *Alfonso Barek Barek*

Esta Autorización no
 implica responsabilidad
 en cuanto al contenido
 del documento.



DOY FE Que la fotocopia que
 antecede es igual al documento
 que me fué exhibido y que devolví
 a) INVENTADA Guayquil

Dr. Francisco X. Ycaza Garcés
 NOTARIO XXIV



SOBERON Y ASOCIADOS

CERTIFICACION DE AGENTE RESIDENTE

A quien concierna:

Nosotros, **SOBERON Y ASOCIADOS**, firma de abogados debidamente admitida para la práctica y ejercicio del Derecho en la República de Panamá, por medio de la presente certificamos lo siguiente:

PRIMERO: Que el nombre de la sociedad es: **LUCINA INTERNATIONAL INC.**

SEGUNDO: Que la sociedad **LUCINA INTERNATIONAL INC.**, es una sociedad panameña, registrada bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita en la sección mercantil del Registro Público de Panamá, a Ficha: cuatrocientos trece mil sesenta (413060), Documento: trescientos veinte mil quinientos uno (320501), desde el veintiuno (21) de febrero de dos mil dos (2002), con número de identificación fiscal No. 320501-1-413060, con domicilio en calle 50, edificio Banca Privada D'Andorra, piso 4, ciudad de Panamá, República de Panamá, código postal No. 082301040, correo electrónico pls@privatelegal.com, teléfono: 214-7997, fax: 264-8071.

TERCERO: Que la duración de la sociedad **LUCINA INTERNATIONAL INC.**, es perpetua.

CUARTO: Que a la fecha la sociedad **LUCINA INTERNATIONAL INC.**, se encuentra vigente y no ha sido disuelta.

QUINTO: Que el Agente Residente de la sociedad **LUCINA INTERNATIONAL INC.**, es **SOBERON Y ASOCIADOS**, abogados en ejercicio, con oficinas en calle 50, edificio Banca Privada D'Andorra, piso 4, ciudad de Panamá, República de Panamá.

SEXTO: Que los Directores y Dignatarios de la sociedad **LUCINA INTERNATIONAL INC.**, son las siguientes personas:

Director, Presidente: ALFONSO BAREK BAREK, con cédula de identidad número 0905654679, con domicilio en Padre Aguirre 104 y Malecon Guayaquil, Ecuador.

Directora, Secretaria: VIRGINIA BAREK BAREK, con cédula de identidad número 0901565853, con domicilio en Padre Aguirre 104 y Malecon Guayaquil, Ecuador.

Director, Tesorero: JUAN JOSE BAREK RUZ, con cédula de identidad número 0910970599, con domicilio en Padre Aguirre 104 y Malecon Guayaquil, Ecuador.





El ejercicio de estos cargos no está limitado a un período fijo de tiempo y se extenderá hasta que sea revocado el cargo de dicha persona, o por unas de las causas para el reemplazo de estos.

SEPTIMO: Que conforme a la información que consta en nuestros archivos, el tenedor del cien por ciento (100%) de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad **LUCINA INTERNATIONAL INC.**, es el señor **ALFONSO BAREK BAREK**, portador de la cédula de identidad número 0905654679, con domicilio en Padre Aguirre 104 y Malecon Guayaquil, Ecuador.

Panamá, 18 de agosto de 2010.

Atentamente,
SOBERON Y ASOCIADOS



Mariangela Soberón

Vn. Licdo ROBERTO R. ROJAS C., Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-100-1144

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la (las) firma(s) anterior con la que aparece en la Cédula del firmante y a nuestro parecer son iguales por lo que la consideramos auténtica.

23 AUG 2010

Panamá, _____
 Testigo Cédula Testigo Cédula

Licdo. ROBERTO R. ROJAS
 Notario Público Noveno



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA
 El presente documento público ha sido firmado por Roberto R. Rojas
 2 ha sido firmado por Notario
 3 quien actua en calidad de Notario
 4 y esta revestido del sello/timbre de 8

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 24 AUG 2010
 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
 8 Bajo el número 20704
 9 Sello/timbre 10 Firma [Firma]

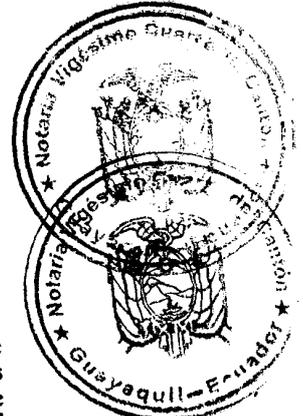
REPÚBLICA DE PANAMA

24 8 10 B/ 1000

POSTALIA 16547

04 MAR 2011

DOY FE Que la fotocopia que antecede constante de 2 fojas es igual al documento que me fué exhibido y que devolví al interesado - Guayaquil



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento que antecede constante de 2 fojas es igual al documento que me fué exhibido y que devolví al interesado - Guayaquil

Dr. Francisco X. Ycaza García
 NOTARIO XXIV